CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Villarrica, 7 de julio de 2015.

SEÑORA
LIC. MARIA LINA ECHEVERRIA D.
Cruz Roja Paraguaya N° 1432 c/ Domingo Savio K 9
San Lorenzo Ciudad del Este.
De mi Consideración

Me dirijo a Usted, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2015 para la Contratación del Servicio de Consultoría Ad Referéndum, convocada por la Gobernación de Guairá.

Al efecto mencionado y para lo que hubiere lugar en derecho le comunico que ha sido adjudicado en el presente procedimiento, por el monto de **Gs. 136.800.000 (Guaraníes Ciento treinta y seis millones ochocientos mil).-**

En atención a las prescripciones de la Ley Nº 2051/03 y a lo establecido en los documentos de contratación, deberán ponerse en contacto con la Unidad Operativa de Contrataciones en un plazo no mayor de veinte (20) días hábiles, para la posterior firma del contrato de provisión.-

Atentamente.-

ABOG. ALFREDO CELANO GUGGIARI
ENCARGADO UOC

7-07-15